



ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE MAXIMO

AURELIO MORA MORA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

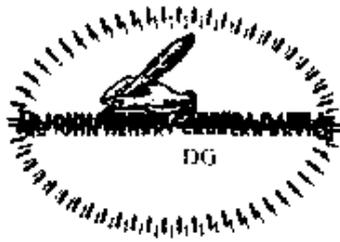
9 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia
10 de El Oro, República del Ecuador, hoy veintitrés
11 de Abril del año dos mil diecinueve, ante mí,
12 **ABOGADO JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA,**
13 **NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN**
14 **MACHALA**, en atención a la petición formulada
15 por el señor **CARLOS AURELIO MORA SARES**,
16 quien declara ser de estado civil soltero, de
17 ocupación futbolista, domiciliado frente a las
18 calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este en
19 esa ciudad de Machala; teléfono cero nueve
20 nueve dos uno tres cinco siete cero tres, correo
21 electrónico **carlosmorasares@hotmail.com**; señor
22 **JOSE IGNACIO MORA SARES**, quien declara ser
23 de estado civil soltero, de ocupación bachiller en
24 ciencias bioquímicas, domiciliada frente a las
25 calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este en
26 esa ciudad de Machala; teléfono cero nueve tres
27 nueve tres cinco cinco seis dos cuatro; correo
28 electrónico **jose-mora199s@hotmail.com**; y,

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



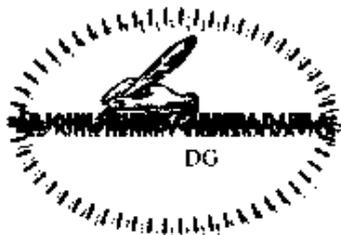
1 señorita **JACKELINE LISET MORA SARES**, quien
2 declara ser de estado civil soltera, de profesión
3 Economista, domiciliada frente a las calles
4 *Avenida La Ferroviaria y Primera Este* en esa
5 ciudad de Machala; teléfono cero nueve cinco
6 ocho ocho dos siete dos dos uno, correo
7 electrónico *jali_2405@gmail.com*, al efecto
8 procedo a receptor la declaración juramentada
9 tendiente a obtener la posesión efectiva de los
10 bienes dejados por el causante señor **MAXIMO**
11 **AURELIO MORA MORA**. Los comparecientes son
12 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
13 ciudad de Machala, mayores de edad, legalmente
14 capaces a quienes de conocer doy fe, por
15 haberme presentado su documentos de identidad,
16 cuyas copias fotostáticas, debidamente
17 certificadas por mí, agrego a esta Acta Notarial
18 como documento habilitante; y, además
19 expresamente autorizamos se adjunten como
20 habilitantes los documentos generados en la
21 consulta realizada al Sistema Nacional de
22 Identificación Ciudadana de la Dirección General
23 del Registro Civil, Identificación y Cedulación,
24 conforme a lo dispuesto en la Resolución
25 doscientos dieciséis – dos mil diecisiete, dictada
26 por el Consejo de la Judicatura. Advertidos los
27 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
28 resultados de esta acta, así como examinados

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 que fueron, comparecen al otorgamiento de este
2 acto sin coacción, amenazas, temor reverencial,
3 ni promesa o seducción, bien instruidos por mí el
4 notario, en el objeto y resultados de esta
5 actuación notarial, que a celebrarla proceden
6 libre y voluntariamente, declaran: a) Que el
7 causante señor MAXIMO AURELIO MORA MORA,
8 falleció el veintisiete de Septiembre del año dos
9 mil dieciocho, en la ciudad de Machala, Provincia
10 de El Oro; b) Que el causante fue padre de los
11 señores CARLOS AURELIO MORA SARES, JOSE
12 IGNACIO MORA SARES, y JACKELINE LISET
13 MORA SARES, y cónyuge de la señora MARIA
14 EUGENIA SARES VALAREZO; c) Que lo afirmado
15 se ratifica con las partidas de nacimiento, acta de
16 unión de hecho y defunción incorporadas a la
17 presente acta. Al efecto expresa y ratifica su
18 deseo de que se le conceda a su favor la
19 posesión efectiva de los bienes dejados por el
20 causante señor MAXIMO AURELIO MORA MORA.
21 Habiéndose cumplido con el mandato legal, de
22 conformidad con lo dispuesto en el numeral doce
23 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, el
24 suscrito en mi calidad de Notario Público Cuarto
25 del cantón Machala, Abogado John Henry
26 Cabrera Dávila, amparándome en la Declaración
27 Juramentada de los solicitantes, que antecede,
28 en su respectiva petición y demás documentos

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 adjuntos y de conformidad del Artículo Doscientos
2 Noventa y Seis Inciso Segundo del Código
3 Orgánico de la Función Judicial en concordancia
4 con el citado numeral Doce del Artículo Dieciocho
5 de la Ley Notarial vigente, en virtud de la fe
6 pública que me encuentro investido, concedo
7 la POSESIÓN EFECTIVA PRO - INDIVISO de los
8 bienes dejados por el causante señor MAXIMO
9 AURELIO MORA MORA, a favor de sus hijos
10 CARLOS AURELIO MORA SARES, JOSE
11 IGNACIO MORA SARES, JACKELINE LISET
12 MORA SARES, respetándose los gananciales de
13 la cónyuge sobreviviente MARIA EUGENIA
14 SARES VALAREZO, sin perjuicio de los
15 derechos de terceros, como heredero de todos los
16 bienes, especialmente sobre los bienes que consta en
17 el petitorio, los mismos que se detallan a
18 continuación: "Acciones en la compañía IMGRUMASA
19 S.A. desde el año dos mil tres con ciento veinte
20 acciones con título número cuatrocientos sesenta y
21 seis desde la acción número mil cuatrocientos
22 sesenta y uno al mil cuatrocientos ochenta; once mil
23 ochocientos cuarenta al once mil novecientos
24 cuarenta." De la presente acta notarial se tomará nota
25 de su contenido y/o su correspondiente inscripción,
26 así como de los instrumentos que se le agregan, en el
27 Registro de la Propiedad y/o Registro Mercantil
28 correspondiente, si fuere el caso, a efecto de lo

Ab. Jorge H. Cabrera Dávila
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO:

Nosotros **CARLOS AURELIO MORA SARES, JOSE IGNACIO MORA SARES, y JACKELINE LISET MORA SARES**, exponemos y solicitamos lo siguiente:

1.- En el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de **POSESION EFECTIVA**, para el efecto le señalo los siguientes datos de conformidad con la Ley.-

2.- El causante señor el causante señor **MAXIMO AURELIO MORA MORA**, falleció el veintisiete de Septiembre del año dos mil dieciocho, en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, conforme consta con las partidas de nacimiento, unión de hecho y defunción que adjunta a la presente.

3.- Los señores **CARLOS AURELIO MORA SARES, JOSE IGNACIO MORA SARES, y JACKELINE LISET MORA SARES**, de acuerdo al Artículo 1030 del Código Civil son herederos de todos los bienes dejados por los causantes señores **MAXIMO AURELIO MORA MORA**, entre ellos:

Acciones en la compañía **IMGRUMASA S.A.**, desde el año dos mil tres con ciento veinte acciones con título número cuatrocientos sesenta y seis desde la acción número mil cuatrocientos sesenta y uno al mil cuatrocientos ochenta.

4- Es su deseo obtener la **POSESION EFECTIVA**, Pro-Indiviso sin perjuicios de terceros.

5.- A tal efecto, y para cumplir con lo que dispone el Art. 7 de la Ley reformativa de la Ley Notarial, en el numeral 12, agregado al Art. 18, solicito a usted lo siguiente:

6.- Que se sirva receptar nuestra declaración juramentada sobre la calidad de herederos.

7.- Que una vez hecho, se sirva levantar el acta correspondiente, por la cual se concederá la posesión efectiva, pro-indiviso y sin perjuicios de terceros.

Ad. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Angel Javier Ramos R'
ABOGADO
Mat. # 07-2013-44

IMGRUMASA

repuestos automotrices

Machala, 11 de abril de 2019

Señor
Richard Valarezo Loayza
GERENTE GENERAL IMGRUMASA S.A.
Presente.-

CERTIFICO:

Que, el Sr. **MAXIMO AURELIO MORA MORA**, con cédula No. 0702255761, es accionista de Imgrumasa S.A., desde el año 2003, con 120 acciones con Título No. 466, desde la acción No. 1461 al 1480; 11841 al 11940.

Lo que certifico en honor a la verdad, facultando al portador de la presente a hacer el uso que estime conveniente.

Atentamente,

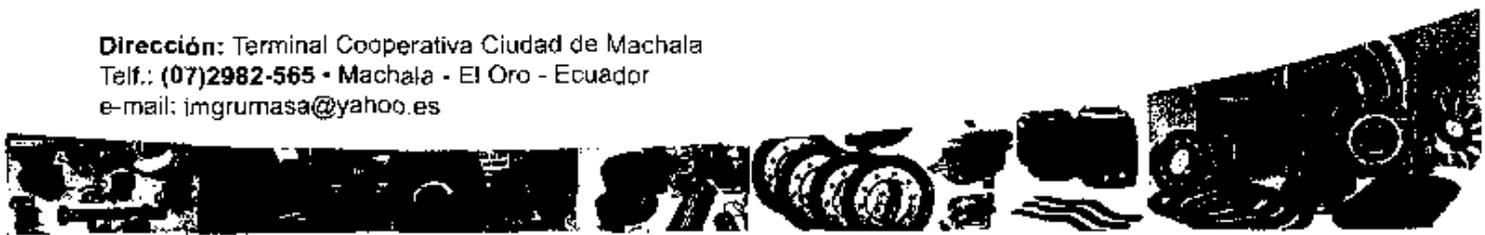


Richard Eduardo Valarezo Loayza
GERENTE



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Dirección: Terminal Cooperativa Ciudad de Machala
Telf.: (07)2982-565 • Machala - El Oro - Ecuador
e-mail: imgrumasa@yahoo.es



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-350-000087-53

En ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día de hoy, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: MORA MORA MAXIMO AURELIO con N.U.I./pasaporte No. 0702255761, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: SOLTERO, edad: 59 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Causa de la muerte: ABDOMEN AGUDO/ INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA/ FIBRILACION Y ALETRO VENTRICULAR, Responsable que declara la defunción: MD. DIANA CARRION CON NUI 0706910521.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MORA AURELIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: MORA JULIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: CARLOS AURELIO MORA SARES, N.U.I./pasaporte No. D706645801, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

FALLECIMIENTO EN EL HOSPITAL JESS MACHALA/ LQ CERTIFICA MD. DIANA CARRION CON NUI 0706910521/ HUI PRESENTE SOLICITA, ACEPTA DATOS Y FIRMA DEFUNCIÓN.

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Ab. John H. Cabeza Balleza
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Firma del Delegado
ELVIS ROLANDO REYES CRUZ

Firma del Solicitante
CARLOS AURELIO MORA SARES

Lugar y Fecha de Fallecimiento
MACHALA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ORDINARIA

Asistido por: ELVIS ROLANDO REYES CRUZ MACHALA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

0000666683

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2019
Emisor: MARIA AGUSTA GARCIA GONZALEZ

N° de certificado: 190-217-48209



190-217-48209

Firma electrónica del Director General

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ab. John H. Cabrera Bastida
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 4 (C), Pág. 279, Acta 172

En Machala, hoy día 24 de Abril de 2019, provincia de El Oro, el que suscribe, jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Justelina de Dios APELLIDOS: Mora Soria
SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 24 de Mayo de 1992
LUGAR: Machala del Cantón Machala Provincia El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Marcos Langlo Mora de nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Identidad N° 270 2766 76-1
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Eugenia Soria Valarzo de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Soltera con Cédula de Identidad N° 270 36 97-6
Solicitó esta inscripción: El Padre con Cédula N° 270 2558 8-1

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO
Fulgares Derecho: [Fingerprint] [Fingerprint]
Fulgares Izquierdo: [Fingerprint] [Fingerprint]

OBSERVACIONES:
Se constata que los fulgares presentados son de tipo de gordo al que se aplican los ganchos de la ley de Reg. Civil. Logra la inscripción que se autoriza.

IMPUESTO DE REGISTRO
IMPUESTO DE CEDULA

FIRMA: [Signature]

Reconoció por [] mediante [] con fecha [] de [] de 19 [] cuya copia se archiva.
[] Jefe de Oficina
Contrajo matrimonio con [] en la Of. de [] con fecha [] e inscrito en el tomo [] de [] de 19 [] [] Jefe de Oficina
Falleció el [] de 19 [] su defunción consta inscrita en la Of. de [] en el tomo [] de 19 [] [] Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2019
Emisor: MARIA AGUSTA GARCIA GONZALEZ

N° de certificado: 194-217-48288
194-217-48288

[Signature]

Ldo. Vicente Tsiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1-T Pág. 13 Acta 13

En Machala provincia de El Oro del dos mil Uno, hoy día cuatro de Enero, extiende la presente acta de inscripción de:

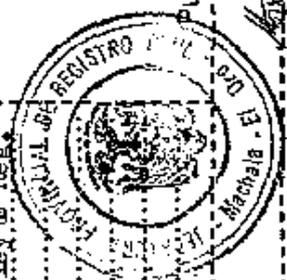
NOMBRES: CARLOS AURELIO
SEXO: Masculino
LUGAR: Machala
FECHA DE NACIMIENTO: 20 de Enero de 1.998
APellidos: MORA SARES
LUGAR: Machala
PROVINCIA: El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MAXIMO AURELIO MORA MORA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero con Cédula de Id. N° - 070225576-1
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA EUGENIA SARES VALARINZO de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera con Cédula de Id. N° 0701369746

Solicitó esta inscripción: El Padre con Cédula N° 070225576-1

OBSERVACIONES:

Los padres se ratifican en lo actuado. Ins- crito de acuerdo a l. art. 54 de la ley de Reg. Civil vigente sin enmendat.

HUELLAS DIGITALES INSCRITO



FIRMAS:
Sr. Zaida Mercedes Gutierrez
Sr. El Padre

Pulgar izquierdo
Pulgar derecho

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2019
Emisor: MARIA AGUSTA GARCIA GONZALEZ



[Handwritten Signature]

Ldo. Vicente Tarano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 141 Pág. 435

En Machala hoy día 14 de abril de 2019 provincia de El Oro mil novecientos dieciséis de Machala el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
 NOMBRES: Maria Eugenia APELLIDOS: Saenz
 SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 27 de febrero 1996
 LUGAR: Machala del Cantón Machala Provincia El Oro
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Hector Hugo de nacionalidad Ecuatoriana
 de Identidad N° 0702255764 de estado civil casado
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Maria Eugenia Saenz Vobriga de nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Identidad N° 0701369346
 Solicitó esta inscripción: En la fecha con Cédula N° 040825516

OBSERVACIONES: <i>Concedida inscripción por haberse presentado en el momento de la inscripción el acta de nacimiento en el art. 54 del Código Orgánico de la Función Judicial.</i>	HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO	PULGAR IZQUIERDO	PULGAR DERECHO
	<i>[Firma]</i>	<i>[Huella]</i>	<i>[Huella]</i>
FIRMAS: <i>[Firma]</i>			

Reconocido por mediante de 19 de 19
 cuyo copia se archiva.
 En Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Of. de una fecha acta de 19 de 19

En Jefe de Oficina

Falleció el de 19 y su definición consta inscrita en la Of. de en el tomo página de 19 de 19

En Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2019
 Emisor: MARIA AGUSTA GARCIA GONZALEZ

N° de certificado: 193-217-48260

 193-217-48260

[Firma]
 Ldo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





Factura: 004-002-000058247



20180701004P05023

NOTARIO(A) JOHN HENRY CABRERA DAVILA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:		20180701004P05023					
ACTO O CONTRATO:							
UNIÓN DE HECHO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 (16:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA MORA MAXIMO AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702255761	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SARES VALAREZO MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701368748	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

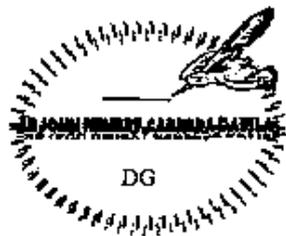
NOTARIO(A) JOHN HENRY CABRERA DAVILA
Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala, 23 ABR 2019

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN MACHALA



2018-07-01-004-P05023



1 ACTA NOTARIAL DE UNIÓN DE HECHO
2 QUE HACEN LOS CONVIVIENTES EL
3 SEÑOR MAXIMO AURELIO MORA MORA y
4 SEÑORA MARIA EUGENIA SARES
5 VALAREZO.-

6 CUANTÍA: INDETERMINADA.

7 DI: DOS COPIAS

8 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El
9 Oro, República del Ecuador, hoy veintiséis de
10 Septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí,

11 ABOGADO JOHN HENRRY CABRERA DÁVILA,
12 NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN

13 MACHALA, comparecen voluntariamente, por sus
14 propios derechos el señor MAXIMO AURELIO MORA

15 MORA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
16 soltero, de ocupación chofer profesional, domiciliado

17 frente a las calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este
18 en esta ciudad de Machala, sin teléfono, sin correo

19 electrónico; y, la señora MARIA EUGENIA SARES
20 VALAREZO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil

21 divorciada, de ocupación dedicada al hogar, domiciliada
22 frente a las calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este

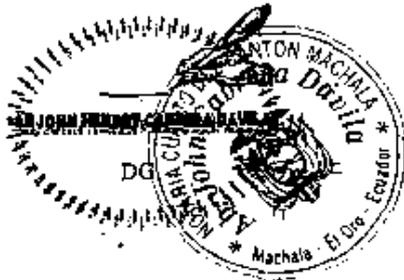
23 en esta ciudad de Machala, sin teléfono, sin correo
24 electrónico; a quienes de conocer doy fe, en virtud de

25 haberme exhibido sus respectivos documentos de
26 identificación. Bien instruidos por mí, en el objeto y

27 resultados de esta escritura, por lo que los
28 comparecientes en aplicación a lo dispuesto en el

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 numeral veintiséis del Artículo dieciocho de la Ley
2 Notarial, manifestaron en forma expresa y voluntaria
3 según escritura pública de Declaración Juramentada, de
4 fecha veintiséis de Septiembre del año dos mil
5 dieciocho, en donde manifiestan que es su voluntad de
6 constituir formalmente la *unión de hecho* que mantienen
7 desde hace **VEINTINUEVE AÑOS**, en forma estable y
8 monogámica, habiendo de esta forma establecido de
9 hecho un hogar, con el fin de vivir juntos, procrear y
10 auxiliarse mutuamente; en su unión declaran que han
11 procreado tres hijos que responden a los nombres de
12 **JACKSON MORA SARES, LISSET MORA SARES, JOSE IGNACIO**
13 **MORA SARES Y CARLOS AURELIO MORA SARES**; y,
14 así mismo por medio de este instrumento declaran que
15 han constituido una sociedad de bienes sujeta al
16 régimen de la sociedad conyugal, sobre todos los bienes
17 adquiridos y por adquirir, por lo que declaran
18 reconocerse mutuamente los derechos y obligaciones,
19 similares a los que genera el *matrimonio*. Por mutuo
20 acuerdo los convivientes indican que el administrador de
21 la sociedad de bienes será la señora **MARIA EUGENIA**
22 **SARES VALAREZO**. En virtud de lo expuesto, y por
23 haberse cumplido con los *requisitos establecidos* en el
24 numeral veintiséis, artículo dieciocho de la ley notarial,
25 en concordancia con el artículo doscientos veintidós del
26 Código Civil, por mandamiento de Ley, queda
27 **CONSTITUIDA LA UNIÓN DE HECHO** habida entre los
28 convivientes señor **MAXIMO AURELIO MORA MORA** y

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DELEGACION
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DELEGACION
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Factura: 004-002-000058246



20180701004P05022

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:		20180701004P05022					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018. (15:21)					
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MORA MAXIMO AURELIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702255761	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BALAREZO MARIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701369746	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
REVISOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE EMISIÓN							
Provincia:		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. John H. Cabrera Davila

TUJANES DEL CANTON MACHALA - EL ORO - ECUADOR
Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO(A) JOHN HENRRY CABRERA DAVILA
Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MACHALA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR





2018-07-01-004-P05022

1 **ESCRITURA PÚBLICA DE**
 2 **DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE**
 3 **HACE EL SEÑOR MAXIMO AURELIO**
 MORA MORA y SEÑORA MARIA
 EUGENIA SARES VALAREZO.-
 6 **CUANTÍA: INDETERMINADA.**
 7 **DI: UNA COPIA**

8 En la ciudad de Machala, Capital de la
 9 Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy
 10 **veintiséis de Septiembre del año dos mil**
 11 **dieciocho, ante mí, ABOGADO JOHN HENRRY**
 12 **CABRERA DÁVILA, NOTARIO PÚBLICO**
 13 **CUARTO DEL CANTÓN MACHALA,** comparecen
 14 voluntariamente, por sus propios derechos el
 15 señor **MAXIMO AURELIO MORA MORA,** de
 16 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
 17 soltero, de ocupación chofer profesional,
 18 domiciliado frente a las calles Avenida La
 19 Ferroviaria y Primera Este en esta ciudad de
 20 Machala, sin teléfono, sin correo electrónico; y,
 21 la señora **MARIA EUGENIA SARES VALAREZO,**
 22 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
 23 divorciada, de ocupación dedicada al hogar,
 24 domiciliada frente a las calles Avenida La
 25 Ferroviaria y Primera Este en esta ciudad de
 26 Machala, sin teléfono, sin correo electrónico.
 27 Los comparecientes son legalmente capaces, a
 28 quienes de conocer en este acto doy fe en



Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 virtud de los documentos de identificación que
 2 me fueron exhibidos, cuyas copias se agregan a
 3 esta escritura. Bien instruidos por mí, en el
 4 objeto y resultados de esta escritura, que a
 5 celebrarla proceden libre y voluntariamente, por
 6 lo que los comparecientes señor **MAXIMO**
 7 **AURELIO MORA MORA** y señora **MARIA**
 8 **EUGENIA SARES VALAREZO**, en aplicación a lo
 9 dispuesto en el numeral veintiséis del
 10 Artículo dieciocho de la Ley Notarial,
 11 manifiestan en forma expresa, por la presente
 12 esta pública, que es su voluntad el de
 13 contraer formalmente la **Unión de Hecho** que
 14 la **Unión de Hecho** tienen manteniendo desde hace
 15 **VEINTINUEVE AÑOS**, en forma estable y
 16 monogámica, libres de vínculo matrimonial,
 17 habiendo de esta forma establecido de hecho un
 18 hogar, con el fin de vivir juntos, procrear y
 19 auxiliarse mutuamente; en su *unión* han
 20 procreado tres hijos de nombres **JACKELINE**
 21 **LISSET MORA SARES**, **JOSE IGNACIO MORA**
 22 **SARES Y CARLOS AURELIO MORA SAREZ** y,
 23 así mismo por medio de este instrumento
 24 declaran que han constituido una sociedad de
 25 bienes sujeta al régimen de la sociedad
 26 conyugal, sobre todos los bienes adquiridos y
 27 por adquirir, por lo que declaran reconocerse
 28 mutuamente los derechos y obligaciones,



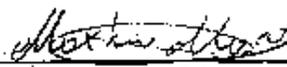
SEÑOR NOTARIO

Nosotros, **MAXIMO AURELIO MORA MORA**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de ocupación chofer profesional, domiciliado frente a las calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este en esta ciudad de Machala, sin teléfono, sin correo electrónico; y, **MARIA EUGENIA SARES VALAREZO**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación dedicada al hogar, domiciliada frente a las calles Avenida La Ferroviaria y Primera Este en esta ciudad de Machala, sin teléfono, sin correo electrónico; por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitar lo siguiente:

Nosotros **MAXIMO AURELIO MORA MORA** y **SEÑORA MARIA EUGENIA SARES VALAREZO**, declaramos que desde el año 1989 hemos venido viviendo en **UNIÓN DE HECHO**, así mismo nos hemos auxiliado mutuamente, en nuestra unión hemos procreado tres hijos que responden a los nombres de **JACKELINE LISSET MORA SARES, JOSE IGNACIO MORA SARES Y CARLOS AURELIO MORA SARES** durante todo este tiempo nos hemos tratado como marido y mujer, incluso en nuestras relaciones sociales somos vistos como pareja estable y conformada, habiendo sido recibidos por nuestros parientes, vecinos, amigos y demás como tal habiendo de esta forma establecido de hecho un hogar, con el fin de vivir juntos. Con los antecedentes expuestos, por medio de la presente solicitamos a Ud., en su calidad de Notario del cantón Machala, se digne a solemnizar y legalizar nuestra unión de hecho, de conformidad numeral 26 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente. Por mutuo acuerdo los convivientes indican que el administrador de la sociedad de bienes será la señora **MARIA EUGENIA SARES VALAREZO**.

Con los antecedentes expuestos, por medio de la presente solicitamos a Ud., en su calidad de Notario del cantón Machala, se digne a solemnizar y legalizar nuestra unión de hecho, de conformidad numeral 26 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente.

Atentamente,


MAXIMO AURELIO MORA MORA
C.C. No. 0702255261


MARIA EUGENIA SARES VALAREZO
C.C. No. 0701369746




27-2-2018-235

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ECUADOR

070136974-6

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

16/01/16 01:40:07 05

INSTRUCCIÓN
 PRESENTACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BARRERA MONTRECAL JOSE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VALAREZO AMALIA DE
 FECHA DE DONACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 LEY DE FOMENTO 2014

060-056
 NÚMERO

070136974-6
 NÚMERO

BARRERA VALAREZO MARIA EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CIRUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

REFERENCIA
 07/09/2014
 05/2017

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia
 es igual a su original que me fue
 exhibida.

Machala 27 SEP 2015

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0703557454

Nombres del ciudadano: AGUILAR SARES TANIA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUQUILANDA AGUILAR JOSE DAMIAN

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2013

Nombres del padre: AGUILAR TORRES JORGE HERNAN

Nombres de la madre: SARES MEDINA URSULA GERMANIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMENEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

N° de certificado: 187-159-00553



187-159-00553

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

N.º 070225576-1

CÉDULA
CIUDADANO

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE PROFESIONAL

NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE: MORA ALFREDO

NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE: MORA JULIA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27/09/2018

FECHA DE EXPIRACIÓN: 27/09/2020



CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
1 DE SEPTIEMBRE DE 2018

018-337 070225576-1

MORA MORA MAXIMO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO: [REDACTED]
PROVINCIA: MACHALA
CANTÓN: MACHALA
CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1



Ab. John H. Cabrera Davilla
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davilla
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala, 27 SEP 2018

Ab. John H. Cabrera Davilla
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0702255761

Nombres del ciudadano: MORA MORA MAXIMO AURELIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA AURELIO

Nombres de la madre: MORA JULIA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: KATHERINE VANESSA GUERRERO JIMÉNEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 189-158-84383



189-158-84383

Ing. Jorge Troya Fuentas

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1 similares a los que genera el matrimonio." Por
 2 mutuo acuerdo los convivientes indican que el
 3 administrador de la sociedad de bienes será la
 4 señora **MARIA EUGENIA SARES VALAREZO**.
 5 HASTA AQUÍ EL TEXTO de las declaraciones
 6 formuladas por los comparecientes y, que
 7 queda elevada a escritura pública, con todo el
 8 valor legal, y que la solemnizo en virtud de la
 9 ley pública de la que me hallo investido. Leída
 10 que le fue a los comparecientes la presente
 11 escritura, por mí el Notario, se ratifican y
 12 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
 13 cual doy fe.-----

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maximo Aurelio Mora Mora



MAXIMO AURELIO MORA MORA
 C.C. No. 0702255761

Maria Eugenia Sares Valarezo



MARIA EUGENIA SARES VALAREZO
 C.C. No. 0701369746



Ab. John H. Cabrera Davila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello, firmo y rubrico en CINCO fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración. _____



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



1 **MARIA EUGENIA SARES VALAREZO**, quienes quedan
 2 obligados a las mismas formalidades que genera el
 3 matrimonio, lo que al ser elevado a escritura pública,
 4 tendrá el valor legal suficiente, y que solemnizo en virtud
 5 de la fe pública de la que me hallo investido. Leída que
 6 les fue a los comparecientes la presente Acta, por mí el
 7 notario, se ratifican de todo lo cual doy fe.-----

Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Maximo Aurelio Mora Mora



MAXIMO AURELIO MORA MORA

C.C. No. 0702255761

Maria Eugenia Sares Valarezo



MARIA EUGENIA SARES VALAREZO

C.C. No. 0701369746



Ab. John H. Cabrera Dávila

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que el presente documento
 es la compulsa de su copia certificada
 que me fue exhibido en 8 fojas.

Machala: 23 ABR 2019



Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA

SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este
PRIMER TESTIMONIO CERTIFICADO, que sello, firmo y
 rubrico en OCHO fojas útiles en el lugar y fecha de su
 celebración.-----



Ab. John H. Cabrera Dávila
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CELESTIN
#070664580-1

CUIDAD: MACHALA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: PUPINOLISTA

APellidos y nombres del padre: MORA MORA, MAXIMO ALFREDO
APellidos y nombres de la madre: SANCHEZ MALAREZO, MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MACHALA, 2018-03-23

FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-23




Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
24 4466200-280 82

00064-0003 000664580-1

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CELESTIN MACHALA

2019-03-23

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



ELECCIONES
2019

[Handwritten signature]

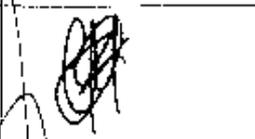
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida.

Machala: 23 ABR 2019

Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REGISTRO CIVIL



Ad. John H. Cabrera Dagua
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0706845801

Nombres del ciudadano: MORA SARES CARLOS AURELIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: FUTBOLISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA MORA MAXIMO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARES VALAREZO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emissor: DIANA ALEXANDRA GUALCHI SANCHEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 190-218-45347



190-218-45347

Lcto. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACIÓN Y COPIACION

N. 075027815-2

GENERALES
 CUIDADOS
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MORA SARES JOSE IGNACIO

ESTADO CIVIL



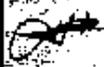
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BACHILLER O QUIMICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MORA MORA MATHEO AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SARES VALARIZO MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MACHALA
 2008-06-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2018-06-02



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0081 N 8891 - 064 0750278152

MORA SARES JOSE IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES



MACHALA

MACHALA

MACHALA



ELECCIONES
 2019

CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USUFRUFRUO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Ab. John H. Cabrea Dacia
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE. Que la presente fotocopia
 es igual a su original que me fue
 exhibida.

Machala, 23 ABR 2019

Ab. John H. Cabrea Dacia
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MAC



Ab. Jorge H. Cabrera Dávalos
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 0750278152

Nombres del ciudadano: MORA SARES JOSE IGNACIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA MORA MAXIMO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARES VALAREZO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DIANA ALEXANDRA GUALCHI SANCHEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 190-218-45328



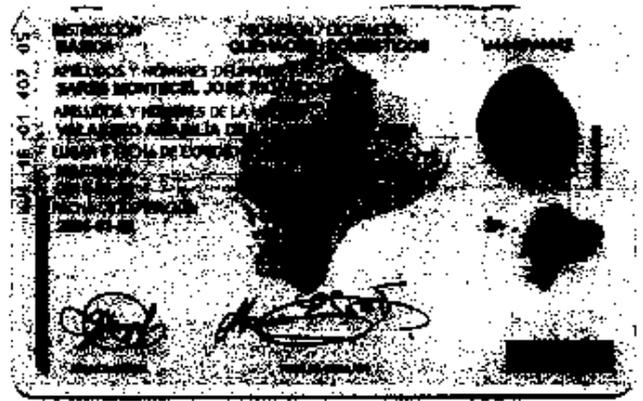
190-218-45328

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0067 P JUNTA N° 0067 - 151 CERTIFICADO N° 0701369746 CÉDULA N°

SANES VALAREZO MARIA EUGENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTON: MACHALA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: LA PROVIDENCIA
ZONA: 1



ELECCIONES
2019

C. CIUDADANO,
EL DOCUMENTO ANEXADO QUE ESTO SUPLENTE EN EL PROceso ELECTORAL DEL

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida. -

Machala. 23 ABR 2019

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0018 F
A-T-A-M

0019 - 050
IDENTIFICACION NA.

0706577933
Cedula Na.

MORA SARES JACKELINE LISET
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTON: MACHALA
CIRCUITO ELECTORAL: 2
PARROQUIA: LA PROVIDENCIA
ZONA: 1

DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original que me fue
~~exhibida~~

Machala: 23 ABR 2019

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0706577939

Nombres del ciudadano: MORA SARES JACKELINE LISET

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORA MORA MAXIMO AURELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SARES VALAREZO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DIANA ALEXANDRA GUALCHI SANCHEZ - EL ORO-MACHALA-NT 4 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 193-218-45299



193-218-45299

Lcdo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





1 cual suscribe y firma la presente los peticionarios
2 conjuntamente conmigo, el Notario, en el mismo
3 lugar y fecha arriba indicados. DOY FE.....

4

5

6

7 **CARLOS AURELIO MORA SARES**

8 C.C. No. 0706645801

9

10

11 **JOSE IGNACIO MORA SARES**

12 C.C. No. 0750278152



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

13

14

15

16 **JACKELINE LISET MORA SARES**

17 C.C. No. 0706577939

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



SE OTORGO ANTE MI, en fe de ello confiero este **SEGUNDO CERTIFICADO**, que sello, firma y rubrico en **VEINTIDOS** fojas útiles en el lugar y fecha de su celebración.-----



Ab. John H. Cabrera Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



COMISIÓN DE VERIFICACIÓN
ESTADÍSTICA
 C-11
SECRETARÍA DE ESTADO
DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHICULOS
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHICULOS
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA
 ESTE DOCUMENTO ALBERGA LOS RESULTADOS DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.
 ESTE DOCUMENTO ALBERGA LOS RESULTADOS DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.
Heide
SECRETARÍA DE LA JEFATURA EJECUTIVA FEDERAL

Vida... 2019...

IMGRUMASA repuestos automotrices

Machala, 07 de Mayo de 2019

Oficio No. IGM-2019-23

07 MAY 2019



Señor Ab.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía **IMGRUMASA S.A.**, me dirijo a usted para hacerle conocer que por motivo de fallecimiento del Señor **MAXIMO AURELIO MORA MORA** con cédula de identidad No. 0702255761, accionista de esta empresa, se ha procedido a recibir la Posesión Efectiva de sus acciones que constan con el Título No. **466** desde **1461 al 1480, 11841 al 11940**, a favor de todos los herederos dicha posesión efectiva se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La posesión efectiva ya fue adjuntada en el oficio anterior.

Esperando ser atendido favorablemente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Richard Valarezo Loayza
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA IMGRUMASA S.A.



Handwritten initials

c.c. archivo

N° TRAMITE: 27940-0041-18
DOCUMENTO: Sol. S.
07/05/19 5.2.2

